



Dan banderazo a 'Operativo Intermunicipal Invierno 2022'

# Vallarta, por una navidad segura

**Autoridades de los tres niveles de gobierno** trabajarán de manera coordinada para garantizar la seguridad de los visitantes y un feliz retorno a sus lugares de origen

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Con el firme propósito de garantizar la seguridad de visitantes y residentes durante el periodo vacacional decembrino, este jueves se dio el banderazo de inicio al 'Operativo

Intermunicipal Invierno 2022', en el que participan autoridades marítimas, militares, municipales y de Protección Civil, estatal y municipal, de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas. El acto tuvo lugar en las instalaciones de la

XII Zona Naval, donde se estableció el compromiso de coordinar acciones entre las instancias participantes, para lograr con éxito saldo blanco y un feliz retorno de los vacacionistas a sus lugares de origen. **PÁGINA 3A**



**Firma convenio el XI Ayuntamiento con Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas de Nayarit**

## Se dará atención integral a víctimas

**Aquellas personas que hayan sufrido violación de sus derechos humanos** se les dará el acompañamiento y una respuesta efectiva por parte del gobierno de Bahía de Banderas

MERIDIANO/Bahía de Banderas.- La Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas de Nayarit y el municipio de Bahía de Banderas establecieron un convenio de colaboración que contempla la capacitación y asesoría para brindar un adecuado acompañamiento a las víctimas, tanto en lo psicológico como en lo jurídico, esto desde el ámbito local. La presidenta municipal, Mirtha Iliana Villalvazo Amaya así como el titular de Atención Integral a Víctimas, Ezequiel Leonardo Chirino Valero y Francisco Hernández, Juridico de la Comisión Estatal Integral a Víctimas, estuvieron presentes en la firma del mencionado convenio. **PÁGINA 5A**

Con el encendido del árbol navideño

## Luces navideñas en el malecón

**El Profe Michel encabezó el emotivo acto** en el Malecón, que marca el inicio de la época más esperada del año

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Con un escenario lleno de alegría y de ilusiones, la noche de este jueves, el gobierno de Puerto Vallarta encabezado por el Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, llevó a cabo el tradicional encendido del árbol navideño colocado en el corazón de este puerto, el Malecón. lo que marca el inicio de la época más esperada del año. **PÁGINA 5A**

### NUESTRAS PLUMAS

#### Volantín

**SALVADOR COSÍO GAONA**  
NACE EN TERRITORIO TAPATÉ EL «FORO PLURAL JALISCO»

El denominado 'Foro Plural Jalisco', está conformado por un grupo de mexicanas y mexicanos provenientes de una pluralidad social, que buscan fortalecer la ciudadanía de lo político a través de la participación y acción en diversos temas que lastiman e impactan a la comunidad. El primero de ellos que han puesto sobre la mesa es la defensa ante la Reforma Electoral o también llamado Plan B. **PÁGINA 2A**

¡Basta de simulación!

## Hoy vemos los problemas de frente: gobernador Navarro



**"Porque de nada sirve un extraordinario edificio en el C-4 y una tecnología de primer nivel, una tecnología de punta, si las áreas operativas no trabajan para el bienestar de la sociedad", puntualizó el mandatario estatal**

MERIDIANO/Tepec, Nay.- Pide el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero a padres de familia y a la sociedad en general, que denuncien a quienes se dedican a vender drogas en las calles de Nayarit, con la certeza de que su denuncia será anónima y se actuará con energía por parte de las autoridades.

Navarro Quintero reconoció que el problema

de las adicciones es grave: "Si usted me dice dónde están, los delatamos y en un momento dado nos sumamos todos como sociedad y no únicamente responsabilizamos a uno, es importante que nos unamos todos, que nos responsabilicemos todos como sociedad para prevenir más casos de adicciones".

**PÁGINA 5A**

Sesión de la Comisión Edilicia de Justicia y Derechos Humanos

## Modificarán el Reglamento de Policía y Buen Gobierno

**La iniciativa de ordenamiento municipal** deberá ser aprobada por el pleno del Ayuntamiento, a fin de continuar participando en el programa Barrios de Paz de la SISEMH del próximo año

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- La Comisión Edilicia de Justicia y Derechos Humanos que preside la regidora Claudia Alejandra Jirguez Rivera en sesión de este jueves, aprobó la iniciativa de ordenamiento municipal para que el pleno del Ayuntamiento apruebe a

su vez en su próxima sesión ordinaria, las modificaciones solicitadas a los artículos 26 y 37 del Reglamento de Policía y Buen Gobierno por parte de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH). **PÁGINA 4A**

En sesión de Comisiones Edilicias

## Aprueban donación de predio para el Banco del Bienestar

**La colonia Ex Haciendas del Pitillal, albergará este importante espacio** a través del cual los beneficiarios de los diferentes programas del gobierno federal, podrán recibir sus apoyos de manera directa

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- La Comisión Edilicia de Gobernación, encabezada por el presidente municipal, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, en coadyuvancia con la Comisión de Ordenamiento Territorial, aprobó

este jueves la iniciativa de acuerdo edilicio que otorga en donación al gobierno federal un predio propiedad municipal, con superficie de 500 metros cuadrados, para la construcción de un Banco del Bienestar. **PÁGINA 3A**



## ¡Enfrentó a un tiburón!

Una niña en Estados Unidos sobrevivió a un ataque de tiburón gracioso a que se defendió del enorme animal. De acuerdo con medios locales, los hechos se registraron en una playa de Florida, a 30 minutos de distancia de donde vive la menor, identificada como Jasmine Carney. La menor contó a medios estadounidenses que salió junto a su abuela para dar un paseo y decidieron llegar a la playa, Jasmine, de 10 años, mencionó que todo estaba tranquilo, cuando de pronto sintió que algo grande estaba debajo de su cuerpo.

Su abuela, Stephanie Carney, se dio cuenta de lo que pasaba cuando

vio a su nieta correr hacia ella con sus piernas llenas de sangre. "Algo me mordió", gritó la niña.

"Vi toda la sangre y fui a buscar a un salvavidas", dijo Carney, al medio local 'WFTV'. Jasmine fue trasladada en helicóptero hasta el Centro Médico Regional St. Mary's. Los médicos señalaron que la niña estaba tranquila y su pie derecho estaba totalmente cubierto de arena. La niña contó que no dudó en defenderse tras el ataque. Algo me mordió, parecía bastante grande y era gris. Me dolía, así que pensé, pateálo!, y agregó: "Traté de patearlo, quitar mi pierna y finalmente la solté".

# VOLANTÍN

En la opinión de...

Salvador Cosío Gaona



@salvadorcosio1

/SalvadorCosio

El denominado "Foro Plural Jalisco", está conformado por un grupo de mexicanas y mexicanos provenientes de una pluralidad social, que buscan fortalecer la ciudadanización de lo político a través de la participación y acción en diversos temas que lastiman e impactan a la comunidad. El primero de ellos que han puesto sobre la mesa es la defensa ante la Reforma Electoral o también llamado Plan B.

Por tratarse de un Foro Plural, está integrado por perfiles diversos: políticos, ex políticos, funcionarios, ex funcionarios, empresarios, profesionistas, académicos, activistas, sindicalistas y un ex gobernador de Jalisco. Sus integrantes son: Jesús Eduardo Almáguera Ramírez, Julieta Angulo Mejía, Cecilia Carreón Chávez, Salvador Cosío Gaona, Ana Laura Chávez Velarde, Ana Estela Durán Rico, Emilio González Márquez, Verónica Beatriz Juárez Piña, Margarita Mondragón Galindo, Beatriz Mora Medina, Juan Alonso Niño Cota, Erick Brandon Palacios Sánchez, Paulina Parlán Reynoso, Carmen Lucía Pérez Camarena, Elizabeth Raygoza Jáuregui, Jaime Robles Gómez, Irina Brightie Segura Contreras.

Se presentan como un grupo de ciudadanas y ciudadanos que aspiran a un México en paz, con seguridad, donde existan oportunidades de desarrollo para todas y todos, con respeto a la legalidad, con libertades y con alto sentido ético y humanitario. "Creemos en la participación ciudadana como fundamento para construirse México que anhelandos desde la pluralidad y entendemos que escuchándonos y en diálogo lo lograremos. Es por ello que decidimos dar este paso", señalaron en Conferencia de Prensa realizada este jueves 15 de diciembre en la Cámara de Comercio de Guadalajara.

Se constituyen como un espacio de reflexión, deliberación y debate que busca influir de manera propositiva en la discusión y solución de los problemas que las y los mexicanos padecen. "Por ello, hemos abierto este 'Foro Plural Jalisco', que busca fortalecer y multiplicar la voz de la ciudadanía en lo político y de esta manera contribuir en los diagnósticos y soluciones a problemáticas determinadas.

Entre las diversas acciones de participación que prometen llevar a cabo se encuentran:

- 1. Expresar y difundir nuestra opinión respecto de problemas coyunturales y sociales tales como:
  - a) inseguridad, violencia y, entre otros, problemas como



## NACE EN TERRITORIO TAPATÍO EL «FORO PLURAL JALISCO»

la desaparición de personas y los feminicidios;

b) precariedad económica y baja del poder adquisitivo derivadas de la crisis económica;

c) ineficacia gubernamental para resolver problemas en general;

d) medio ambiente, movilidad, y diversas problemáticas que afectan el ejercicio de los derechos humanos y la calidad de vida de las y los mexicanos;

e) problemas que enfrentan las juventudes, como el desempleo y precariedad laboral, inseguridad, falta de oportunidades, carencia de seguridad social, entre otros temas.

f) proponer soluciones para disminuir las brechas de desigualdad que afectan a mujeres y niñas, así como la violencia de género que las aqueja.

g) analizar y formular acciones que solucionen la situación de discriminación y vulnerabilidad de niñas, niños y adolescentes que les impiden ejercer los derechos que, como personas en desarrollo, les otorga la Constitución y los Tratados internacionales.

h) proponer acciones para que las personas con discapacidad accedan a los recursos económicos, culturales, educativos y laborales que les permitan su inserción y participación activa en su comunidad.

2. Realizar Foros de discusión, socialización y debate de los problemas públicos de manera que se incluyan en la agenda pública junto con posibles soluciones.

3. Exigir a las instituciones públicas que atiendan la agenda ciudadana, fortaleciendo los mecanismos de participación de las y los ciudadanos.

4. Invitar a la participación activa de la ciudadanía.

5. Ir a la práctica de mecanismos que induzcan a la formación ciudadana, la construcción de comunidad y el fortalecimiento del tejido social y la integración de las familias.

En el marco de su presentación, dieron a conocer un Posicionamiento sobre el llamado Plan B propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador, mismo que se encuentra inmerso en un muy polémico proceso legislativo en las dos Cámaras.

En dicho pronunciamiento se lee:

"Consideramos que esta reforma es un intento del grupo en el poder para imponer una sola voz y un solo punto de vista, -por demás autoritario-, sobre lo que debe ser un proyecto democrático de país, sin consultar a la ciudadanía y sin el planteamiento de un amplio consenso de la comunidad.

Esta reforma se percibe que solo responde a un interés que pretende censurar la diferencia de ideas y opiniones. Que quita a los ciudadanos la posibilidad de seguir organizando las elecciones y que pretende imponer lo que históricamente hemos conocido como arcucias de mapaches o defraudadores electorales. Algo que ya había

sido por demás superado.

Es claro que este comentario "Plan B" de reformas electorales, violenta abiertamente el estado de derecho y la constitucionalidad, ya que no busca en lo absoluto la reducción de gastos electorales, sino solo el control de un grupo en las elecciones Federales, Locales y Municipales.

Los integrantes de este Foro, aquí presentes, coincidimos en que es factible una reforma que perfeccione tanto al Instituto Nacional Electoral (INE), como al sistema político y electoral de nuestro país. Pero esta intención de reforma debe darse necesariamente "con la opinión de la ciudadanía".

Por lo anterior exigimos a la Cámara de Senadores y Diputados:

• Retomar su papel de contrapeso y dejen de actuar como comparsa del Ejecutivo Federal al omitir el debate y discusión de un tema tan trascendental como lo es una reforma electoral. Estaremos en lo individual y en lo colectivo haciendo llegar mailing y expresando en redes sociales nuestra posición y expresión ciudadana.

• Abandonar las prácticas de opacidad del acto administrativo, pues es obvio que lo que hacen es lo que comúnmente se conoce como leyegaduría del procedimiento legislativo, práctica que solo fomenta la violación al estado de derecho y en este caso se estigmatiza cada vez más nuestra democracia.

• Compeler a los representante populares en el H. Congreso de la Unión,

de los partidos de oposición PAN, PRI, PRD y MC, presenten de inmediato una acción de inconstitucionalidad y no cejar en detener este atropello a la democracia y nuestras libertades. (En caso de que esta reforma sea aprobada).

• Convocar a la discusión, debate y financiamiento de medidas de presión, para prevenir que la mayoría de MORENA en el Senado actúe irresponsablemente y bajo los intereses de su líder, que como de su Iniciativa de Ley se desprende, ha demostrado tiene una clara fijación por destruir la democracia mexicana.

• Invitar a la ciudadanía a la elaboración y realización de un "amicus curiae", como un recurso pleno de la ciudadanía promovido a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con objeto de reforzar el rechazo de la ilegal reforma a la Ley que pretende darse.

Creemos que la política no es un espacio exclusivo de los partidos políticos o de un solo liderazgo. Somos la pluralidad mexicana la que participando construiremos el proyecto de nación a la que aspiramos, concluye.

Los integrantes del Foro acotaron que aunque no estén de acuerdo en todos los temas, se busca resaltar las coincidencias y que la ciudadanía se involucre y participe tanto en los tópicos locales como nacionales que abordarán previo a alcanzar consensos para pronunciarse.

Finalmente, descartaron que sean una asociación civil o agrupación política sino un foro de 17 voces para generar información, analizar y opinar y proponer soluciones.

"Este foro tiene algo más de atractivo, la gente está cansada de pleitos entre políticos y éste es un foro que demuestra que somos capaces de unirnos y trabajar por algo superior a nuestras visiones individuales y de grupo", señaló el ex gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez.

Finalmente, en mi calidad de integrante de este nacimiento Foro Plural, debo agregar que es una realidad que los partidos políticos están de alguna forma rebasados y deben ir entendiendo que tienen que abrirse a la ciudadanía, pero también los ciudadanos deben entender que tienen que politizarse y que la política no es negativa. De hecho, la creación del Foro surgió de charlas con los diferentes integrantes y la coincidencia de la necesidad de hacer algo ante los problemas que afectan a los ciudadanos.

Opini@n.salcosga@hotmail.com @salvadorcosio1

\* SEAPAL Vallarta intensifica tareas de concientización con la niñez vallartense

En la colonia Coapinole

## Caravana de Gogo llega a la Primaria 21 de Marzo

MERIDIANO/Puerto Vallarta

La caravana de "Gogo" de SEAPAL Vallarta, arribó a la Escuela Primaria 21 de Marzo de la colonia Coapinole, para reforzar el vínculo en materia de Cultura del Agua con la niñez vallartense.

Fueron alrededor de 130 alumnos del quinto grado del plantel educativo, quienes

participaron en las diferentes dinámicas preparadas para la ocasión por el espacio de Cultura del Agua.

Las actividades de destreza y esparcimiento, tienen como objetivo concientizar acerca del valor del vital líquido y fomentar hábitos de consumo responsable, que contribuyan a favorecer la disponibilidad del agua para las

futuras generaciones.

Dichas tareas además son impulsadas por la dirección general a cargo de Jorge Castillo Núñez, por encomienda del presidente municipal, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, para seguir en el camino de la transformación de un municipio más próspero, con el agua como fortaleza.



**Meridiano**  
Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador **DR. DAVID ALFARO**

Director **MOISÉS MADARIAGA**  
parameridiano@gmail.com

**MERIDIANO PUERTO VALLARTA**  
Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida, Col. Versalles, C.P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.  
Tel. 322.223.29.75

Publicación periódica autorizada. Registro en SEPOMEX, Número 0281-1238-01. Carácter oficial: 12-2022-70. Certificado de Legalidad de Título 2278. Certificado de Legalidad de Comercio 2963. Título reservado por la SEP 1287-15. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISBN-128-008. Registro COPARAMEX 153. Registro CAMACENTRA 3340. Registro ANFERM 8029-63. Los colaboradores que tienen sus escritos sin autorización del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Toda la información y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tarea distribuida en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la COMSA México Mexicana Mexicana S.A. de C.V. Lic. Sebastián No. 14-002 Col. del Valle. México. Contáctanos al teléfono "1" 0205. La Torre de la Libertad. Club de periodistas de México, Filiales: Mérida S.A. COMSA Apoyar a la R. L. O'Rourke. Comunicaciones, telefonía y servicios. Perteneciente a R33. C.P. 43170. Apartado Postal 65, Tapan, Nayarit, México.

Celebrado en Las Palmas

# Espectacular festival “La Verde Navidad”

\* Más de 200 familias pudieron disfrutar el espectáculo organizado por la regidora Carla Helena Castro y el equipo del Partido Verde Ecologista

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Con la presencia de la regidora Carla Helena Castro y el equipo del Partido Verde Ecologista, la plaza pública de la delegación Las Palmas en Puerto Vallarta, se llenó de alegría y diversión con la llegada de la posada para chicos y grandes.

Más de 200 familias pudieron disfrutar el espectáculo del payaso Papos, los malabaristas y tomarse fotos con Santa Claus. Divertidos juegos e interacción de todos los

niños que más tarde pudieron estar atentos para la rifa de los premios juguetes y un Xbox

En El Lugar también estuvo presente el presidente del partido verde ecologista Carlos Murguía Luis Munguía Regidor quien es también disfrutaron del evento

Por su parte la regidora Carla Helena Castro dijo “Estoy realmente extasiada de ver tanta felicidad en los niños, ellos son lo más importante para nosotros, pues en esta etapa de la vida es cuando más aprendemos y es

nuestra responsabilidad como adultos dejarles las bases de un ambiente donde se puedan desarrollar sanamente con buenos principios responsabilidades y dedicándole tiempo de calidad como el que hoy vinimos a traer a la delegación de Las Palmas” puntualizó.

Este jueves la regidora Carla Helena Castro, recalcó que l llevará este espectáculo a la delegación de Ixtapa en la colonia Los Tamarindos a las seis de la tarde en las canchas de la unidad deportiva.



En sesión de Comisiones Edilicias

# Aprueban donación de predio para el Banco del Bienestar

\* La colonia Ex Haciendas del Pitillal, albergará este importante espacio a través del cual los beneficiarios de los diferentes programas del gobierno federal, podrán recibir sus apoyos de manera directa

MERIDIANO/Puerto Vallarta

La Comisión Edilicia de Gobernación, encabezada por el presidente municipal, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, en coadyuvancia con la Comisión de Ordenamiento Territorial, aprobó este jueves la iniciativa de acuerdo edilicio que otorga en donación al gobierno federal un predio propiedad municipal, con superficie de 500 metros cuadrados, para la construcción de un Banco del Bienestar.

Ubicado en la colonia Ex Haciendas del Pitillal, albergará este

importante espacio para que los vallartenses y habitantes de la región, puedan recibir de manera directa los apoyos de los diferentes programas sociales que promueve el gobierno de la república, algo que sin duda será de gran beneficio para la comunidad.

Durante la sesión, se aprobó además el otorgar en comodato al Sindicato de Servidores Públicos al Servicio del Ayuntamiento de Puerto Vallarta un bien propiedad municipal ubicado en la colonia Del Mar, para la construcción de una oficina, salón de eventos y cancha deportiva de usos

múltiples. El comodato tendrá una vigencia de 30 años.

Asimismo, se dio luz verde a la iniciativa para la desincorporación del dominio público y la enajenación del área de cesión que fue entregada como excedente al municipio, en la colonia Brisas del Pacífico II, cuya situación ya fue constatada por la Dirección de Desarrollo Urbano.

Tras la aprobación de estas iniciativas por parte de las Comisiones Edilicias, deberán pasar al pleno del Ayuntamiento para su análisis y aprobación definitiva.



Para el periodo vacacional decembrino

# Dan banderazo a ‘Operativo Intermunicipal Invierno 2022’

\* Autoridades de los tres niveles de gobierno trabajarán de manera coordinada para garantizar la seguridad de los visitantes y un feliz retorno a sus lugares de origen

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Con el firme propósito de garantizar la seguridad de visitantes y residentes durante el periodo vacacional decembrino, este jueves se dio el banderazo de inicio al ‘Operativo Intermunicipal Invierno 2022’, en el que participan autoridades marítimas, militares, municipales y de Protección Civil, estatal y municipal, de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas.

El acto tuvo lugar en las instalaciones de la XII Zona Naval, donde se estableció el compromiso de coordinar acciones entre las instancias participantes, para lograr con éxito saldo blanco y un feliz retorno de los vacacionistas a sus lugares de origen.

Este operativo se desarrollará del 17 de diciembre al 07 de enero de 2023, y tiene como objetivo proporcionar seguridad y vigilancia para proteger la integridad de los visitantes que arriban a los destinos turísticos de esta región durante esta temporada vacacional de invierno.

Dichas acciones se realizan en coordinación con las autoridades de los tres niveles de gobierno, como son Secretaría de Marina, Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Seguridad Ciudadana, Capitánías de Puerto, Protección Civil estatal y municipal de ambos municipios, así como autoridades aeroportuarias y del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) que cubre también los municipios de Cabo Corrientes, Tomatlán y la Huerta, implementándose en las playas de mayor afluencia turística.

Para ello se instalarán puestos fijos de socorro y rescate

que contarán con personal guardavidas, médicos, enfermeros, seguridad y grupos móviles que efectuarán recorridos terrestres y marítimos para seguridad de bañistas, en carreteras y áreas de esparcimiento, para brindar auxilio a las personas en caso de ser necesario.

Las autoridades estarán preparadas para aplicar los planes que cada dependencia ejecuta para el cumplimiento de este operativo, como lo son el Plan Marina, Plan DN III, de Guardia Nacional, Capitánías de Puerto, unidades de Protección Civil, Seguridad Pública y las correspondientes de turismo.

En el arranque de este operativo, estuvo el Comisario Eloy Girón Alcúria, en representación del presidente municipal de Puerto Vallarta, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez; el Contralmirante Ricardo Zamora Leyva, de la XII Zona Naval; Teniente Coronel, Carlos Humberto Cigarroa Durán, representante de la 41 Zona Militar; el Agente Mayor Oscar Aguilar Corea, por parte de la Guardia Nacional y el Vicealmirante en retiro, José Heribán Arreola Gómez, Capitán de Puerto Regional de Puerto Vallarta.

Asimismo, Gerardo Alonso Castillón Andrade, director de Protección Civil y Bomberos de Puerto Vallarta; Christian Salvador Preciado Cázares, encargado de despacho de la dirección de Turismo y Desarrollo Económico; Gabriel Eduardo Tamayo Alonso, coordinador de Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), así como autoridades de Protección Civil Jalisco y de Bahía de Banderas, Policía, entre otros.





Sesión de la Comisión Edilicia de Justicia y Derechos Humanos

# Modificarán el Reglamento de Policía y Buen Gobierno

\* La iniciativa de ordenamiento municipal deberá ser aprobada por el pleno del Ayuntamiento, a fin de continuar participando en el programa Barrios de Paz de la SISEMH del próximo año

**MERIDIANO/Puerto Vallarta**

La Comisión Edilicia de Justicia y Derechos Humanos que preside la regidora Claudia Alejandra Iniguez Rivera, en sesión de este jueves, aprobó la iniciativa de ordenamiento municipal para que el pleno del Ayuntamiento apruebe a su vez en su próxima sesión ordinaria, las modificaciones solicitadas a los artículos 26 y 37 del Reglamento de Policía y Buen Gobierno,

por parte de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

La edil explicó que las modificaciones a la fracción XIII del artículo 26 y IV del artículo 37 del citado reglamento, se da en cumplimiento al acuerdo 535 del Congreso del Estado, respecto a la tipificación de la falta administrativa de acoso sexual callejero, además de ser necesarias para continuar

participando en el programa Barrios de Paz de la SISEMH del próximo año y poder acceder a los recursos que se destinan para ese fin.

Indicó que se agrega un artículo transitorio al reglamento, en el que se dejan establecidos 120 días para que el Instituto Municipal de la Mujer (IMM), realice capacitaciones y sensibilizaciones a juezas y jueces municipales, así como a los elementos de la policía municipal,

sobre este tema.

Agregó que la SISEMH puso como condicionante estas modificaciones para entregar la carta en sentido positivo y poder ser beneficiados en el 2023 en el programa Barrios de Paz, y sobre todo asegurar el poder nombrar, visibilizar y sancionar estas conductas.

Maricela Joya Camacho, directora del IMM, precisó que Puerto Vallarta fue beneficiado

con el programa Barrios de Paz nuevamente este año, en sus tres vertientes: Nos Movemos Seguras, Educar para la Igualdad y CECOVIM (Centro de Erradicación de Conductas Violentas contra las Mujeres), y es en la primera de estas donde se da el tema preventivo del acoso sexual callejero, de ahí la importancia de esta modificación para obtener la carta y continuar participando en dicho programa.



**Puerto Vallarta**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

**SEAPAL**  
VALLARTA

Si fuiste sujeto por un supuesto **requerimiento** relacionado con los servicios de **agua potable** o **drenaje**, por una empresa en representación de **SEAPAL Vallarta**

**acércate**

o marca al **322 226 9191** extensión **1257**, para **juntos buscar** una **solución**.

Te **brindaremos** una **atención amable**, **profesional** e **integral**, por el personal del organismo.



322 105 82 26

**#Transformación y Cercanía**

Con el encendido del árbol navideño

# Luces navideñas en el malecón

\* El Profe Michel encabezó el emotivo acto en el Malecón, que marca el inicio de la época más esperada del año

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Con un escenario lleno de alegría y de ilusiones, la noche de este jueves, el gobierno de Puerto Vallarta encabezado por el Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, llevó a cabo el tradicional encendido del árbol navideño colocado en el corazón de este puerto, el Malecón, lo que marca el inicio de la época más esperada del año.

El Profe Michel, acompañado de autoridades municipales y militares, y una gran cantidad de vallartenses y turistas, realizó el conteo hasta encender las luces que rodean el árbol de Navidad, al tiempo que fuegos artificiales también iluminaron la noche. Alrededor del árbol hay un nacimiento y otros motivos navideños que engalanan el Malecón.

El presidente municipal expresó que este mes de diciembre lo

esperamos porque "es el mes en que nace el niño Jesús, en que debemos de estar siempre como hermanos, es el mes para estar en familia, con los amigos y si hay alguna aspeza hay que limarla. En estas fechas, compartir con nuestros seres queridos nos recuerda y nos reafirma que en la familia es donde nacen todos estos valores que son cimientos para una sociedad próspera".

El Profe Michel recordó que el árbol de Navidad, es el símbolo por excelencia para recordarnos de la buena voluntad de las personas y de caminar juntos como comunidad para transformar nuestro entorno en un lugar más amable y seguro.

"Yo los invito a que disfrutemos de las celebraciones en familia y con amigos, de forma pacífica y en armonía, que recibamos con una sonrisa y de corazón abierto a todos nuestros visitantes. Les deseo

que tengan una Feliz Navidad y un Próspero Año Nuevo, lleno de felicidad y que todos sus sueños se cumplan".

El Profe Michel también estuvo acompañado por Jorge Alberto Castillo Núñez, director general de SEAPAL, Luis Jesús Escoto Martínez, director del Instituto Vallartense de Cultura; el padre Francisco Aceves, vicario de la Párroquia de Nuestra Señora de Guadalupe; así como Juan Ernesto Navarro Salcedo, coordinador general de Costumbres y Tradiciones Vivas, quien hizo posible la realización del árbol navideño.

Previamente, en el escenario montado junto al árbol, fue presentado el cuento "Un árbol de Navidad", y la cantante de ópera Vanessa Amaro interpretó unas piezas. El programa cerró con la participación de la academia de "Cante de Alas".



Firma convenio el XI Ayuntamiento con Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas de Nayarit

## Se dará atención integral a víctimas de violación sobre derechos humanos

\* Para Mirtha Villalvazo Amaya es prioridad que toda persona que sufra de un delito y/o violación a sus derechos humanos tenga la atención, el acompañamiento y una respuesta efectiva por parte del gobierno de Bahía de Banderas.

MERIDIANO/Bahía de Banderas

La Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas de Nayarit y el municipio de Bahía de Banderas establecieron un convenio de colaboración que contempla la capacitación y asesoría para brindar un adecuado acompañamiento a las víctimas, tanto en lo psicológico como en lo jurídico, esto desde el ámbito local.

La presidenta municipal, Mirtha Iliana Villalvazo Amaya así como el titular de Atención Integral a Víctimas, Ezequiel Leonardo Chirino Valero y Francisco Hernández, Jurídico

de la Comisión Estatal Integral a Víctimas, estuvieron presentes en la firma del mencionado convenio, reconociendo que éste es el resultado del esfuerzo que desde el inicio de la presente administración se ha realizado para tener acercamiento y brindar atención, principalmente a las víctimas de un delito o violación a sus derechos.

En específico, este convenio de colaboración establece que por parte del municipio se brindará un acompañamiento a las víctimas, a través de atención psicológica, como primera atención, pero además se les

apoyará con trámites legales, incluso se otorgará un abogado que pueda ir al juicio, tomando en cuenta la reparación del daño.

"Estoy segura de que estas acciones serán de mucha ayuda, pues las instituciones públicas están para apoyar y ayudar a quienes más lo necesitan, no vamos a permitir que la violencia en todo sus rubros siga creciendo, tengan la seguridad que pondremos el mejor de los esfuerzos para seguir respondiendo con oportunidad y humanismo en ese acompañamiento, a las víctimas", afirmó el alcaldesa Mirtha Villalvazo.



Urge dar trámite al presupuesto

## Amplía Legislativo su periodo de sesiones

\* La duración del primer periodo podrá ampliarse hasta el 30 de diciembre

Redacción MERIDIANO/Tepec, Nay.

Para impulsar las reformas necesarias enfocadas al desarrollo y el bienestar social de Nayarit, en Sesión Pública Ordinaria las y los diputados de la trigésima tercer Legislatura que preside la parlamentaria Alba Cristal Espinoza Peña, autorizaron ampliar el periodo de sesiones que concluye el 17 de diciembre, pudiendo extenderse hasta el 30 de diciembre.

De los asuntos en trámite se destacan el Presupuesto de Egresos del Estado y su Ley de Ingresos, ejercicio fiscal 2023; también se encuentran pendientes de trámite las iniciativas de Leyes de Ingresos de diversos municipios, los proyectos de decreto para actualizar las Tablas de Valores Unitarios de uso y construcciones de los ayuntamientos que así lo solicitan; asuntos que no pueden esperar al siguiente periodo de sesiones para su necesaria aprobación.

Cada uno de los asuntos parlamentarios serán analizados y dictaminados en las Comisiones Legislativas competentes, someterlos a la discusión y aprobación definitiva de esta representación democrática que la integran las y los 30 representantes populares.

La prórroga de la clausura del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año legislativo, podrá verificarse incluso antes del 30 de diciembre.

A su vez, en doble sesión legislativa, las y los diputados aprobaron las Leyes de Ingresos de los municipios de Ixtlán del Río, Tuxpan, Ahuacatlán, Rosamorada y Santiago Xicuitlán.

De igual forma, emitieron su voto afirmativo al acuerdo que emite las conclusiones del análisis del primer informe de gobierno, la evaluación del cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 y de las comparecencias realizadas por las y los legisladores.



¡Basta de simulación!

## Hoy vemos los problemas de frente: gobernador Navarro

\* "Porque de nada sirve un extraordinario edificio en el C-4 y una tecnología de primer nivel, una tecnología de punta, si las áreas operativas no trabajan para el bienestar de la sociedad", puntualizó el mandatario estatal

Por Fernando Ulloa Pérez MERIDIANO/Tepec, Nay.

Pide el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero a padres de familia y a la sociedad en general, que denuncien a quienes se dedican a vender drogas en las calles de Nayarit, con la certeza de que su denuncia será anónima y se actuará con energía por parte de las autoridades.

Navarro Quintero reconoció que el problema de las adicciones es grave: "Si usted me dice dónde están, los delatamos y en un momento dado nos sumamos todos como sociedad y no únicamente responsabilizamos a uno, es importante que nos unamos todos, que nos responsabilicemos todos como sociedad para prevenir más casos de adicciones".

El mandatario estatal aclaró que ya no son los tiempos de

antes, cuando un ciudadano denunciaba a un delincuente y el mismo delincuente le regresaba la llamada al denunciante: "Porque de nada sirve un extraordinario edificio en el C-4 y una tecnología de primer nivel, una tecnología de punta, si las áreas operativas no trabajan para el bienestar de la sociedad".

Navarro Quintero puntualizó que ha llegado el momento de ver los problemas de frente: "Porque a veces no es que no se vean los problemas, en ocasiones no se quieren ver o se les da la espalda y ha llegado el momento de verlos de frente, si coordinamos todo lo que tenemos, obtendremos mejores resultados. Tenemos que vincular a toda la sociedad, al maestro, al maestro, al padre de familia, al empresario y a los medios de comunicación como ustedes en la prevención de las adicciones".



# 5G PLUS

PLANES TELCEL

¡Ponte en modo  
NAVIDAD



## Regala lo último en tecnología 5G

### TELCEL PLUS 4

cargo mensual por servicio \$499

con 10 GIGAS

MOTOROLA moto g50 5G



SAMSUNG Galaxy A33



MOTOROLA edge 20 Lite 5G



### TELCEL PLUS 5

cargo mensual por servicio \$599

con 14 GIGAS

MOTOROLA g82



MOTOROLA moto g71 5G



XIAOMI Note 11S



### TELCEL PLUS 6

cargo mensual por servicio \$699

con 18 GIGAS

XIAOMI 11 lite 5G NE



ONEPLUS Nord N10 5G



XIAOMI Note 11 Pro



Equipos nuevos con garantía y respaldo Telcel

El la activación o renovación de un Plan a 24 o 30 meses con renta de \$399 o más llévate

\$500

DE DESCUENTO en tu 2do Plan



+ 2 cupones para canjear  
Cinépolis, Cinépolis Klic, Café Premium o Uber

Si es 5G es Telcel

telcel

1.El diferimiento a 24 meses aplica únicamente sobre el Pago Inicial del equipo. El Pago Inicial es el monto parcial del equipo que debe cubrir el usuario al momento de contratar o renovar, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. El Pago Inicial del equipo será diferido en 24 pagos mensuales con cargo a la factura Telcel al contratar en un Plan Telcel Plus 5G sujeto a un plazo mínimo de contratación de 24 meses. Se podrá solicitar un enganche de hasta el 40% en función del historial crediticio y/o de pago del Cliente. El pago diferido está sujeto a aprobación y evaluación de capacidad de pago. 1.El pago mensual de \$119 corresponde al equipo MOTOROLA g50 5G, el pago mensual de \$217 corresponde al equipo SAMSUNG G71 5G y el pago mensual de \$261 corresponde al equipo MOTOROLA Edge 20 Lite 5G (considerando un 10% de enganche y 30% de financiamiento) al contratar el Plan Telcel Plus 5G 4 sujeto a un plazo mínimo de 24 meses, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. 2.El pago mensual de \$122 corresponde al equipo MOTOROLA g82, el pago mensual de \$151 corresponde al equipo MOTOROLA moto g71 5G y el pago mensual de \$242 corresponde al equipo XIAOMI Note 11S (considerando un 10% de enganche y 30% de financiamiento) al contratar el Plan Telcel Plus 5G 5 sujeto a un plazo mínimo de 24 meses, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. El pago diferido está sujeto a aprobación y evaluación de capacidad de pago. La renta mensual del Plan Telcel Plus 5G 4 es de \$499, la renta mensual del Plan Telcel Plus 5G 5 es de \$599 y la renta mensual del Plan Telcel Plus 5G 6 es de \$699. Consulta el costo de los equipos al contratar en cualquiera de los Planes Telcel Plus 5G en Centro de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Calles Comerciales participantes. El precio publicado corresponde al Plan Telcel Plus 5G. 2) Equipo Terminal NO INCLUIDO. 3) Los G3 incluidos pueden ser utilizados estando en México, E.U.A. y Canadá. Aplica Política Sin Fronteras: www.telcel.com/interfrentes. El usuario podrá hacer uso de los datos incluidos a través de cualquier dispositivo disponible y ofrecido por Telcel (5G, 4G, LTE, 3G, 2G), así como 5G, conforme disponible y de acuerdo a las coberturas comunicadas en www.telcel.com/cobertura; siempre y cuando, el equipo terminal utilizado cuente con las capacidades técnicas respectivas, cuente con un Chip Inteligente (SIM Card), versión 2 o posterior y se encuentre dentro de la cobertura garantizada 5G. Consulte términos, condiciones, políticas, restricciones, folios de registro (RF) y precio del equipo en www.telcel.com. Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Imágenes Ilustrativas. Equipo y color del equipo sujeto a disponibilidad en punto de venta. El color del equipo puede variar respecto a la imagen comunicada. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Imágenes Ilustrativas. Equipo y color del equipo sujeto a disponibilidad en punto de venta. El color del equipo puede variar respecto a la imagen comunicada. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Válido en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 15 al 24 de diciembre de 2022. \* En la activación y renovación de un plan a 24, 30 meses con renta desde \$399 se otorgará un vale de descuento de \$500 canjeable al momento de activar o renovar un segundo plan a 24 / 30 meses con renta desde \$399 y / 2 cupones electrónicos en la contratación o renovación con plan forzoso de 24/30 meses con renta mínima \$399 o superior.